

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 128 Jueves 9 de julio de 2009 Pág. 24920

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23298 ROBERTO ALONSO GUTIÉRREZ

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 113/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Javier Olivares Alegre contra la empresa Roberto Alonso Gutiérrez, se ha dictado con esta fecha Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia parcial por un importe de 7.044,25 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 3 de julio de 2009.- Secretaria Judicial, Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro.

ID: A090053290-1